

2º PLAN DE INFANCIA CARRIÓN DE LOS CONDES 2025-2029



Carrión
de los
Condes



Índice

1. Presentación alcalde.
2. Introducción.
3. Marco normativo.
 - 3.1 Normativa internacional.
 - 3.2 Normativa nacional.
 - 3.3 Normativa autonómica.
 - 3.4 Normativa local.
4. Datos sociodemográficos y económicos.
 - 4.1 Situación geográfica.
 - 4.2 Descripción histórica.
 - 4.3 Demografía.
 - 4.4 Situación laboral.
 - 4.5 Nivel de alfabetización.
 - 4.6 Asociacionismo y participación.
5. Análisis de la situación de la infancia y juventud.
 - 5.1 La natalidad.
 - 5.2 La escolarización.
 - 5.3 Recursos para la infancia y juventud.
 - 5.4 Situación de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables.
 - 5.5 Análisis DAFO en la infancia y juventud de Carrión de los Condes.
6. Principios orientadores del I Plan Municipal de Infancia.
7. Áreas de intervención y agentes implicados.
8. Cronograma.
9. Indicadores de evaluación.
10. Presupuesto.

Es un honor para mí, como alcalde de nuestra ciudad, presentar este II Plan de Infancia de Carrión de los Condes.

El presente Plan Local de Infancia representa un compromiso firme y estratégico del Ayuntamiento de Carrión de los Condes con el bienestar y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia en nuestro municipio. Conscientes de que los niños, niñas y adolescentes son el futuro de nuestra comunidad y titulares plenos de derechos, este documento nace de la profunda convicción de que invertir en su presente es construir una sociedad más justa, equitativa y próspera para todos.

Este Plan se fundamenta en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, reconociendo a la infancia como sujetos de derecho activos y participativos, y asumiendo la responsabilidad de garantizar su protección, provisión y participación en todos los ámbitos de su vida. Aspira a ser una hoja de ruta que integre y coordine las políticas y acciones municipales dirigidas a este colectivo, desde una perspectiva transversal e intersectorial.

A través de un proceso de diagnóstico y análisis de la realidad de la infancia y la adolescencia en Carrión de los Condes, hemos identificado sus necesidades, demandas y las oportunidades para mejorar su calidad de vida. Este Plan no es solo una declaración de intenciones, sino un instrumento vivo y dinámico que articula objetivos claros, acciones concretas y mecanismos de seguimiento y evaluación, diseñados para impactar positivamente en áreas clave como la salud, la educación, el ocio, la protección, la participación y el entorno.

La elaboración de este Plan ha sido un proceso participativo, en el que se ha buscado la implicación de los propios niños, niñas y adolescentes, sus familias, profesionales de diferentes ámbitos (educativo, sanitario, social), asociaciones y entidades locales. Esta colaboración colectiva es la base sobre la que se asienta la legitimidad y la eficacia de las medidas propuestas.

Con este Plan Local de Infancia, el Ayuntamiento de Carrión de los Condes reafirma su compromiso con la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, trabajando incansablemente para que cada niño, niña y adolescente en nuestro municipio pueda crecer en un entorno seguro, saludable, estimulante y con todas las oportunidades para alcanzar su máximo potencial.

Uno de los objetivos principales que nos hemos propuesto con este Plan es fortalecer la estructura de participación infantil implicando y coordinando a la familia, colegios y otras entidades de Carrión. Constituyendo esta coordinación el eje motor de este II Plan de Infancia de Carrión de los Condes.

La Concejalía de Juventud e Infancia y de Asuntos sociales del Ayuntamiento de Carrión de los Condes asume el liderazgo del Plan, mediante el impulso de acciones específicas y la incorporación de la perspectiva del apoyo a las políticas familiares y la protección a la infancia y la adolescencia.

Quiero agradecer al equipo y en especial a los técnicos por la elaboración de este II Plan de Infancia de Carrión de los Condes.

Luis Miguel Medina Delgado
Alcalde de Carrión de los Condes



1.- Introducción

- ▶ El II Plan de Infancia es una de las grandes apuestas que el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, desde la concejalía de infancia y juventud está trabajando duro para que los niños y niñas de Carrión sean escuchados y atendidos para su desarrollo pleno en el medio rural, con todos los recursos posibles e intentando que los niños y niñas del medio rural tengan las mismas oportunidades que los niños de las ciudades. Este reto lo llevamos a cabo teniendo como base los ODS y la agenda 2030.
- ▶ Tenemos la suerte de que Carrión está situado en pleno corazón del Camino de Santiago, y eso nos hace ser un pueblo vivo, dinámico e intercultural. Son muchísimos turistas y visitantes los que pasan anualmente por nuestra localidad nacionales e internacionales, es una de las grandes riquezas que nuestros niños, niñas y adolescentes disfrutan. Contamos a nivel educativo con una escuela infantil, un colegio público y un instituto que tiene hasta bachiller. Decir que Carrión es cabeza de comarca por lo que los niños, niñas y adolescentes de los pueblos de alrededor disfrutan de todos los recursos que tenemos.
- ▶ Nuestro nuevo plan de infancia está basado en una línea pedagógica que busca potenciar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, enfocándose en sus necesidades, intereses y contexto. Este plan se caracteriza por ser participativo, activo y por promover el aprendizaje de todos nuestros NNA a través de la experiencia, el juego y la exploración.

Este II Plan de Infancia contempla

▶ **1.- Enfoque integral.**

Donde se busca el desarrollo de todas las dimensiones de nuestros niños, niñas y adolescentes: cognitiva, física, emocional, social y creativa.

▶ **2.- Participación y acción.**

Los niños, niñas y adolescentes son protagonistas de este plan, participando activamente en la vida de la comunidad a través de sus conocimientos y habilidades y derecho a ser escuchado a través del Consejo Municipal de Infancia.

▶ **3.- Contextualizado.**

Se parte de los intereses y necesidades de niños, niñas y adolescentes, así como de su entorno social y cultural.

▶ **4.-Flexible y dinámico.**

El plan se adapta a las características individuales de cada niño y niña o del grupo.

▶ **5.-Evaluación continua.**

Se realiza un seguimiento constante del Plan incluyendo actividades y recursos o quitando actividades o recursos que no funcionan.

ESTE PLAN ESTÁ BASADO EN LOS DIEZ DERECHOS DE LOS NIÑOS

▶ **Derecho a la vida**

Cada niño tiene derecho a la vida. Es competencia de los gobiernos, en este caso local, asegurar que los niños y niñas crezcan y se desarrollen alcanzando su mayor potencial.

▶ **Derecho a la salud**

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud. Durante su crecimiento y desarrollo deben disfrutar del nivel más alto posible y recibir atención médica siempre que lo necesiten.

Evitar la desigualdad en el acceso a una atención a la salud, fortaleciendo los sistemas universales de atención primaria, contribuye a reducir las muertes maternas e infantiles. Nuestro centro de salud cuenta con servicio de pediatría y urgencias 24 horas. Dispone de dos ambulancias que atienden a toda la comarca y un coche del Sacyl.

▶ **Derecho a la protección**

La violencia, los malos tratos, la explotación, los abusos... Son muchos los peligros que amenazan a los niños durante los años más importantes de su vida. El derecho a la protección es esencial para que puedan crecer lejos de estas situaciones. Nuestra localidad cuenta con un recurso de Servicios Sociales de la Diputación de Palencia, con equipo de apoyo familias y varios programas de atención a la infancia. El equipo profesional está formado por una trabajadora social, una animadora socio comunitaria, una educadora social y una psicóloga.

Además, tenemos el privilegio de contar con el Centro de Desarrollo Rural que atiende a personas en riesgo de exclusión social y colectivos vulnerables. En nuestra localidad hay personas familias migrantes. En el proceso migratorio la posibilidad de ser víctimas de trata, explotación o violencia se multiplica. Es obligación de los Estados protegerlos, reunirlos con sus familias y proporcionar el acceso a otros derechos como salud y educación.

▶ **Derecho a la educación**

Todos los niños, niñas y adolescentes deben acceder a una educación de calidad que les permita desarrollarse física y mentalmente hasta el máximo de sus posibilidades. Para ello, la educación primaria debe ser gratuita y se debe facilitar el acceso a la secundaria y a la universidad.

Aseguramos que nuestros centros educativos tengan una educación inclusiva, formando a los profesores y mejorar las instalaciones que permite el acceso a NNA con discapacidad a la educación, evitando el estigma y la discriminación.

▶ **Derecho a una identidad**

Nada más nacer, el nombre de todos los niños y niñas debe ser inscrito en los registros oficiales. Si no consta en estos registros permanecerá invisible el resto de su vida, lo que dificulta la garantía del resto de sus derechos.

Apostamos por el uso de tecnologías móviles como oportunidad en el medio rural para comunicar los nacimientos, efectuar el registro de forma rápida y facilitar el cumplimiento de sus derechos.

Derecho a una información de calidad

Los niños tienen derecho a obtener información de diversas fuentes, nacionales e internacionales, como Internet, la radio, la televisión y los periódicos. En este sentido, los medios de comunicación cumplen una importante función. Los adultos deben velar por que la información que reciben no sea perjudicial.

Los medios de comunicación y, especialmente, el entorno digital, desempeñan un papel cada vez más importante en la vida de niños y adolescentes. Los niños y niñas deben ser protegidos frente a información, contenidos y actitudes dañinos para su desarrollo, pero también ellos mismos ven valiosas oportunidades para el acceso a la información, la educación, el ocio y la expresión de sus opiniones.

Por ello hacemos hincapié de una educación con nuestras tecnologías sí, pero también formación para padres y profesional sobre el uso correcto de las mismas. En este balance entre oportunidades y riesgos, las familias deben estar muy atentos a la evolución de los formatos y exigir la implicación de los proveedores de servicios para que estos sean acordes con los derechos de la infancia.

Derecho al juego

- ▶ Jugar, reír, soñar... Todos los niños tienen el derecho de seguir siendo niños durante toda su infancia. Por ello es muy importante que tengan tiempo y oportunidades para el ocio y las actividades culturales.
- ▶ Desde este ayuntamiento apostamos por una democratización cultural, una cultura accesible para todos y todas las niñas, sin importar su origen, religión, o país.
- ▶ El juego y el ocio en los niños y las niñas no es algo banal, sino un elemento fundamental de su desarrollo y su socialización, por eso están reconocidos como derechos. E
- ▶ En Carrión tenemos varias zonas verdes y dos parques para el disfrute de niños.

Derecho a expresar su opinión y ser escuchado

- ▶ Los niños tienen mucho que decir, especialmente cuando se va a tomar una decisión que les afecta directamente. Por eso tienen todo el derecho a expresar libremente su opinión y ser escuchados.
- ▶ Desde nuestro Consejo Municipal de Infancia, hacemos varias reuniones con ellos sobre todo de cara al verano y de cara a la navidad porque nos hagan las propuestas de la programación. También estas reuniones tan abiertas a todos los que quieran participar o expresar sus necesidades.
- ▶ Este derecho representa quizás la principal novedad de la Convención de los Derechos del Niño, el “derecho a la participación”. Sitúa a los niños, niñas y adolescentes como sujetos activos en la defensa de sus derechos (de acuerdo con su edad y desarrollo), ya no son solo beneficiarios de protección. Este derecho además se entiende como un derecho

Derecho a la intimidad

- ▶ Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida privada. Las leyes deben proteger la privacidad de los niños, su familia, su domicilio, su correspondencia y su reputación frente a cualquier ataque o agresión. Desde nuestro ayuntamiento velamos por la protección de datos y derecho a la no imagen del menor.
- ▶ Educar a los niños, niñas y adolescentes en el derecho a la privacidad y en proteger sus datos personales es responsabilidad de sus familias y de las administraciones. Los riesgos, especialmente en el contexto digital, son grandes y no son siempre evidentes para los niños, los padres o compañeros.

▶ **Derecho a asociarse**

- ▶ Los niños pueden formar grupos o unirse a ellos, siempre y cuando los fines sean pacíficos y respeten los derechos de las otras personas.
- ▶ La visibilidad pública y las oportunidades de establecer redes en el entorno digital también pueden apoyar el activismo dirigido por los niños y empoderarlos como defensores de los derechos humanos. Se debe promover de forma especial entre aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, para que puedan comunicarse entre sí, defender sus derechos y formar asociaciones.

3.- Marco Normativo

3.1 Normativa internacional

- ▶ **1924.** La Liga de las Naciones aprueba la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño. La declaración establece el derecho de los niños y niñas a disponer de medios para su desarrollo material, moral y espiritual; asistencia especial cuando están hambrientos, enfermos, discapacitados o han quedado huérfanos; ser los primeros en recibir socorro cuando se encuentran en dificultades; libertad contra la explotación económica; y una crianza que les inculque un sentimiento de responsabilidad social.
- ▶ **1948.** La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de Derechos Humanos, que en su artículo 25 dice que la infancia tiene “derecho a cuidados y asistencia especiales”.
- ▶ **1959.** La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, reconoce derechos como la libertad contra la discriminación y el derecho a un nombre y a una nacionalidad. También consagra específicamente los derechos de los niños a la educación, la atención de la salud y a una protección especial.
- ▶ **1979.** La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que protege los derechos humanos de las niñas y las mujeres. También declara el año 1979 como el Año Internacional del Niño, una medida que pone en marcha el grupo de trabajo para redactar una Convención sobre los Derechos del Niño jurídicamente vinculante.

▶ **La Convención de los Derechos del Niño, del 20 de noviembre de 1989**

Se reconoce que los niños y niñas (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. La Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

▶ **1990. La Cumbre Mundial en favor de la Infancia** de 1990 aprueba la Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño, junto a un plan de acción para ponerla en práctica en el decenio de 1990.

▶ **1992. Carta Europea de los Derechos del Niño**

Aprobada por el Parlamento Europeo, el 8 de Julio de 1992. El Parlamento Europeo reconoce en esta Resolución la **importancia que la infancia tiene como etapa de la vida** de una persona, el papel de la familia en la satisfacción de las necesidades de los niños y el hecho de que tales necesidades engendran una serie de derechos para la infancia y, en consecuencia, obligaciones para la familia, el Estado y la sociedad.

▶ **2002. Sesión especial de la Infancia**

La Asamblea General de las Naciones Unidas celebra la Sesión Especial en favor de la Infancia, una reunión en la que se debaten por primera vez cuestiones específicas sobre la infancia. Cientos de niños y niñas participan como miembros de las delegaciones oficiales, y los dirigentes mundiales se comprometen en un pacto sobre los derechos de la infancia, denominado “Un mundo apropiado para los niños”.

3.2. Normativa Nacional

- ▶ La **Constitución Española**, específicamente en su artículo 39.4 que establece:

Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia.

Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad.

Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos.

- ▶ La **Ley 4/1999**, de 14 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, que enumera los derechos de participación de los niños, así como los principios rectores de la acción administrativa, mencionando explícitamente los de mantenimiento del niño en el medio familiar, su integración social y familiar, la prevención de situaciones que puedan perjudicar su desarrollo personal y la sensibilización de la población. Vincula a todos los poderes públicos, a las instituciones especialmente relacionadas con los niños, a los padres y familias y a la ciudadanía en general.

3.3 Normativa autonómica

- ▶ **Ley 14/2002**, de 25 de julio de 2002. Promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León, donde se garantiza a los niños/as y adolescentes de la Comunidad de Castilla y León el ejercicio y desarrollo de la totalidad de los derechos que les corresponden, así como los niveles exigibles de calidad de vida y bienestar social.
- ▶ **Decreto 99/2003, de 28 de agosto**, por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Regional y los Consejos Provinciales de Atención y Protección a la Infancia de Castilla y León.
- ▶ **Ley 16/2010**, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León, que tiene por objeto Garantizar que los servicios sociales se presten en las mejores condiciones de calidad en base a los requisitos y estándares de atención que se determinen, asegurando unas condiciones de vida dignas y adecuadas a todas las personas.
- ▶ **Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre de reforma del Estatuto de Castilla y León**

Establece, entre los derechos sociales de los castellanos y leoneses los de las personas menores de edad, que tienen derecho a recibir de las administraciones Públicas de la Comunidad la atención integral necesaria para el desarrollo de su personalidad y su bienestar, con prioridad presupuestaria (Título I, Cap. II. Art. 13.6). En su Título V, art 70 marca como competencias exclusivas de la Comunidad las relativas, entre otras, la promoción y atención de las familias, la infancia, la juventud y la protección y tutela de menores.

3.4. Normativa local

▶ **Relativa a la Escuela infantil:**

- Reglamento de funcionamiento y régimen interior de escuela infantil (BOP 2 de julio de 2012) y modificaciones posteriores publicadas en BOP 24 de julio de 2017
- Ordenanza reguladora de la tasa por prestación del servicio de escuela infantil (BOP 19 de diciembre de 2012) y modificaciones posteriores publicadas en BOP 2 de julio de 2013), BOP 20 de enero de 2016 y BOP 23 de agosto de 2017.

▶ **2.- Relativa a la realización de actividades:**

- Ordenanza reguladora del precio público por la realización de actividades infantiles, juveniles, culturales y deportivas (BOP 15 de enero de 2024).
- Ordenanza reguladora de la tasa por la utilización y uso de las instalaciones del centro deportivo municipal (gimnasio) BOP 3 de abril de 2023.

▶ **3.- Relativa a las ayudas a la natalidad:**

- Ordenanza reguladora de las ayudas al fomento de la natalidad y el empadronamiento”, publicada en el BOP de Palencia de fecha 03.12.2018.
- Se publica una convocatoria anual al amparo de la ordenanza anterior. Este año la “Convocatoria para la concesión de ayudas al fomento de la natalidad y el empadronamiento en el municipio de Carrión de los Condes, año 2020”, publicada en el BOP de Palencia de 28 de febrero de 2020

4. Datos sociodemográficos y económicos

4.1. Situación geográfica

- ▶ Carrión de los Condes es uno de los principales núcleos de la comarca de Tierra de Campos, de la provincia de Palencia, dentro de la unidad natural de la Ribera del Carrión, en el centro de la provincia, a unos 40 km de la capital. Es una localidad de marcado carácter medieval, sede de concilios, cortes y asambleas y etapa decisiva del Camino de Santiago desde el siglo XII. Con más de 2.000 habitantes, es un pueblo con vitalidad y dinamismo. Se sitúa encima de una loma, bajo la cual pasa el río Carrión, que constituye el límite oeste del núcleo. Al otro lado del río, atravesado por un puente del siglo XVI, se encuentra el monasterio de San Zoilo y un pequeño barrio vinculado a este.
- ▶ **Superficie:** 63,37 Km².
- ▶ **Distancia a capital:** 40 km.

4.2. Descripción histórica

- ▶ Carrión de los Condes es una de las localidades más emblemáticas y conocidas de la comarca de Tierra de Campos y por extensión de la provincia palentina. Se emplaza prácticamente en el centro neurálgico de la provincia, su ribera es bañada por las aguas del río Carrión, aguas provinciales que discurren al oeste de la localidad, dejando a su paso un entorno esmeradamente cuidado, con buenas infraestructuras de ocio y cultural. El núcleo urbano se alza sobre un altozano y mantiene entre sus calles un importante legado patrimonial, convirtiendo a la localidad terracampina en uno de los puntos más interesantes de todo el recorrido del Camino de Santiago.
- ▶ En la localidad de Carrión de los Condes convergen tres espacios culturales con un valor universal excepcional:
 - El Camino de Santiago Francés: Declarado Patrimonio de la Humanidad en 1993.
 - Sitio Cluniacense: presentada la candidatura de Cluny y la red de sitios cluniacenses para ser declarado Patrimonio de la Humanidad ante la Unesco.
 - Las alfombras florales, promovidas por la Asociación de Alfombristas de Carrión, perteneciente a la Coordinadora internacional de Alfombristas (CIDAE), que también tienen presentada su candidatura a la UNESCO de Patrimonio Cultural Inmaterial.
- ▶ Son muchos los lugares de interés que oferta la ciudad de los Condes, desde el mencionado Real Monasterio de San Zoilo, en el que destaca el claustro, la iglesia y la portada románica, hasta la iglesia de Santiago que, además de alojar un interesante museo, conserva una portada románica con un friso espectacular, así como diversas tallas de gran valor patrimonial esculpidas sobre la piedra. El Real Monasterio de Santa Clara, Santa María del Camino, San Andrés Apóstol, San Julián, Nuestra Señora de Belén, San Francisco, la ermita de la Cruz, el Teatro Sarabia, el Palacio Gótico, sus casas señoriales blasonadas y un largo etc., son algunos de los muchos puntos de interés que la ciudad jacobea de Carrión de los Condes muestra a nuestro paso. Son de gran interés sus museos; dos en la categoría de arte sacro, los ubicados en Santa Clara y en la iglesia de Santiago, y un tercero, el museo de Arte Contemporáneo instalado en lo que fue el antiguo hospital de peregrinos del Monasterio de Santiago.

4.3 Demografía

Tabla 1, se observa la evolución demográfica de mujeres y hombres de Carrión de los Condes en los últimos cinco años. Al igual que muchos de los municipios de nuestra Comunidad y nuestra Capital de provincia en Carrión de los Condes ha disminuido la población.

AÑO	VARONES	MUJERES	TOTAL
2020	965	1070	2035
2021	963	1048	2011
2022	959	1046	2005
2023	971	1034	2005
2024	983	1052	2035

Tabla:1 Evolución demográfica de la población de Carrión de los Condes 2020-2024
Datos sacados del padrón municipal a junio de 2025.

4.4 Situación laboral

- ▶ La agricultura y la ganadería han sido siempre en Carrión de los Condes las actividades económicas más importantes. Actualmente la ganadería ha perdido peso, pero hay un gran número de agricultores en nuestra localidad. Carrión está dentro de la zona “Tierra de Campos” en la provincia de Palencia y los principales cultivos que se siembran son cultivos de secano.
- ▶ El principal motor económico de Carrión de los Condes es el Turismo, debido a que por aquí pasa el Camino de Santiago. Hoteles, restaurantes, tiendas, albergues... los peregrinos al pasar por aquí nos hacen sentir que Carrión sigue vivo. También hay varios negocios relacionados con la rama de la salud, podólogo, dentista, oftalmólogo, dietista, fisioterapeuta, dos farmacias y dos residencias de ancianos.
- ▶ Se ha renovado recientemente la Asociación de Empresarios de Carrión de los Condes y Comarca con el objetivo de sumar fuerzas entre todas las empresas y establecimientos. Y esta asociación participa activamente en varias de las actividades que se desarrollan en el municipio, y junto con los niños, niñas y adolescentes de la localidad trabajaron en la campaña de Halloween y Navidad.
- ▶ No hay grandes industrias, pero sí varias empresas dedicadas a la Agroalimentación. Fábrica de Quesos, fábrica de morcillas y panadería. Contamos con un polígono industrial se encuentran ubicados varios talleres mecánicos, empresas de construcción, y una empresa de industrialización de edificios de bajo consumo energético.
- ▶ Para que los más pequeños de nuestro municipio conozcan las empresas se han realizado visitas en varias ocasiones, tanto del Colegio de la localidad como del Instituto, también se hacen visitas en las escuelas de verano.

Carrión Km Cero

- ▶ El proyecto “Carrión, Km 0” es una de las grandes apuestas que el Ayuntamiento de Carrión de los Condes , desde la concejalía de medio ambiente está trabajando duro para convertir a Carrión en referente a nivel nacional de una vida saludable en el medio rural, teniendo como base los ODS y la agenda 2030.
- ▶ En este proyecto el 80% de las actividades realizadas han ido dirigidas a la población infantil y juvenil.
- ▶ Esta actuación de educación ambiental responde a los siguientes ODS:



4.5 Nivel de alfabetización

- ▶ El nivel de alfabetización en Carrión de los Condes, como en la mayoría de España, es muy alto. La tasa de alfabetización en España es superior al 98%, y Carrión de los Condes, al ser parte de Castilla y León, sigue esta tendencia. La educación primaria y secundaria son obligatorias y gratuitas, lo que contribuye a este alto nivel.
- ▶ En nuestra localidad, Carrión de los Condes, se puede asumir con seguridad que su nivel de alfabetización es comparable al promedio de España, que es muy alto.
- ▶ Destacar que el Colegio Público Marqués de Santillana es bilingüe.
- ▶ La población en general tiene un nivel cultural medio-alto debido a la oferta cultural que el ayuntamiento propone en colaboración con la Diputación de Palencia y la Junta de Castilla y León.

4.6 Asociacionismo y participación

El asociacionismo en Carrión de los Condes

- ▶ El asociacionismo es vital para el desarrollo y bienestar de un pueblo, ya que promueve la participación ciudadana, la cohesión social y el empoderamiento de los habitantes. Facilita la gestión de recursos, el fomento de la cultura y el ocio, y la defensa de los intereses de la comunidad ante las administraciones.
- ▶ Afortunadamente en Carrión contamos con una treintena de asociaciones, clubes, ONG, cofradías y hermandades que forman un tejido asociativo muy fuerte y consolidado, y con una estrecha colaboración con los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad.
- ▶ Llegando a alcanzar la cantidad de más de 1.500 miembros, lo que demuestra la implicación de los carrioneses, adultos y menores, en el tejido asociativo de la ciudad.
- ▶ El Ayuntamiento de Carrión de los Condes reconoce la importancia de las entidades sociales en nuestra ciudad y les brinda un apoyo significativo, incluyendo en algunos casos, respaldo económico a través de convenios.
- ▶ Desde la concejalía de Asuntos Sociales, hemos establecido un "Consejo Social" con el propósito de fomentar la participación de estas entidades en la vida pública. Esto permite que sus opiniones y necesidades sean consideradas en las decisiones municipales.
- ▶ De la misma manera, el Consejo de Salud a parte de los profesionales médicos y representantes municipales de la zona, integra a representantes de estas entidades, incluida el AMPA del CEIP Marqués de Santillana.

- ❖ El **Centro de Desarrollo Rural** que actualmente tiene en marcha varios programas para la infancia y juventud:
 - Programa “JUVENTUD: Creando futuro en el medio rural. Programa de educación no formal.”
 - Programa de conciliación dirigido a familias con menores en el medio rural a través de actividades de ocio y tiempo libre.
 - “Nadie queda atrás”. Programa integral para la inclusión social dirigido a la población en situación o riesgo de exclusión social que vive en el medio rural.

- ❖ El **Centro de Acción Social** con actividades organizadas por la Diputación de Palencia.

- ❖ **Fundación San Cebrián**: entidad que atiende a persona con discapacidad física y psíquica, organiza talleres inclusivos con público infantil y adolescente.

- ❖ **Cruz Roja**: Charlas en el IES y en el CEIP desde la delegación de Palencia.

- ❖ **Manos Unidas**: Presencia en el instituto y en el cole con ayuda de los profesores de religión: bocadillo solidario, concurso de dibujo con la temática de las campañas, material didáctico en las clases de religión y en la catequesis.

- ❖ **Cáritas**: Se dedican a gestionar ayudas a personas vulnerables en colaboración con otras entidades sociales.

- ❖ **AECC**: Día del Cáncer Infantil. Proyección de la película "Burujú, el último unicornio" (protagonistas niños con cáncer).

- ❖ **Albergue privado “Río Carrión”** (ubicado en un antiguo colegio). Perteneciente a la REAJ. Durante el verano pasarán entre 1.500 y 2.000 chicos de diferentes edades, todos menores acompañados... Actividades deportivas de todo tipo, destacar el paintball, escalada en rocódromo, tiro con arco, Archery Tag.

- ❖ **Asociación de Mayores “Piña Merino”:** Juegos autóctonos-inclusivos e intergeneracionales (Fundación San Cebrián, mayores, niños y jóvenes). Celebración "Día de los Abuelos" con los nietos. Bingo Musical. Juegos de mesa no convencionales. Campeonatos de parchís y brisca en las fiestas patronales.
- ❖ **Grupo de voluntariado medioambiental:** Diversas actividades medioambientales abiertos a todas las edades: campañas de recogida de basura, consumo de plástico...
- ❖ **AMPA CEIP Marqués de Santillana:** Promueven actividades extraescolares (desde deportes a cocina), actividades culturales, científicas, solidarias, medioambientales, actividades lúdicas como la fiesta de fin de curso o el día de la familia.
- ❖ **Grupo “8 de marzo”:** Colaboración con el CEIP y el IES en los días internacionales de la mujer.
- ❖ **Asociación de alfombristas:** Actividades abiertas a menores acompañados. Taller Feria de Turismo.
- ❖ **Asociación Cluny Ibérica:** Actividades con niños y jóvenes: talleres de cantería, de impresión 3D, visitas guiadas con caligrafía y vestuario medievales, cocina medieval...
- ❖ **Asociación de Amigos del Camino de Santiago / CIT:** En la semana del día del Libro se hacen talleres de marcapáginas, jornadas de cine infantil...
- ❖ **Asociación de Empresarios de Carrión y Comarca:** Colaboración en las Fiestas Navideñas. Fiesta de Halloween.

- ❖ **Cofradía de la Santa Vera Cruz:** En la Vera Cruz son 69 cofrades, de los cuales 15 son menores de edad, lo que representa el 21,74% de los cofrades. En los últimos años se ha apostado por la participación de los niños creando una sección de niños con pasos infantiles en las procesiones, este año han contado con 3 pasos infantiles y se está preparando un cuarto para el próximo año. Se está pensando también en la opción de hacer una procesión solo de niños para darles mayor protagonismo.
- ❖ **Hermandad del Cristo del Amparo:** 347 miembros de los cuales 90 son niños que participan activamente en la celebración de Semana Santa y del Corpus (Fiestas de Interés Turístico Regional).
- ❖ **Hermandad del Dulce Nombre de Jesús:** Bautizo del Niño. Tirada de caramelos a todos los niños que se acercan a la salida de la iglesia.
- ❖ **Asociación Cultural Musical "Santa María del Camino":** Escuela y Banda Municipal.
- ❖ **Asociación de Teatro "RABÍ DON SEM TOB":** Escuela Municipal de Teatro, dos grupos, donde uno es infantil.
- ❖ **Club Deportivo Carrión y Escuela de Atletismo:** Dedicados exclusivamente a niños/as y adolescentes. Aseguran la práctica deportiva semanal de un porcentaje altísimo de la población infantil y juvenil de nuestra localidad.

5. Análisis de la situación de la infancia y juventud

5.1. La natalidad

- ▶ A continuación, observamos una tabla con los niños/as nacidos de 2020 a 2024 donde vemos que el total de niños/as nacidos en estos últimos años han sido 52 niños/as . El número de nacimientos ha descendido ligeramente pero no de manera significativa.

AÑO	VARONES	MUJERES	TOTAL
2020	7	7	14
2021	3	6	9
2022	4	9	13
2023	3	5	8
2024	4	4	8

Tabla 2: Niños y niñas nacidos desde el año 2020.

5.2. La escolarización:

- ▶ Carrión de los Condes cuenta con tres centros educativos que atiende a alumnos/as de la localidad y de la comarca.
- ▶ A continuación, detallamos los datos facilitados por los centros educativos y destacar que en los cursos 24/25 no ha habido absentismo escolar.
- ▶ El IES Sem Tob destacar que en 1º de ESO hay tres líneas, en el resto hay dos.
- ▶ En la escuela Infantil Naranjita tenemos un total de 25 alumnos/as. En el CEIP Marqués de Santillana hay 190 alumnos/as y en el IES Sem Tob hay 217 alumnos/as.

ESCOLARIZACIÓN	TOTAL, ALUMNOS/AS
1º ciclo de educación infantil (curso 24/25)	25
2º ciclo de educación infantil (curso 24/25)	51
Educación primaria (curso 24/25)	140
IES Sem Tob (curso 24/25)	217
Grado Medio	0
TOTAL	433

Esta tabla representa el alumnado del curso 24-25. Destacar que los alumnos son de Carrión y comarca

5.3. Recursos para la infancia y juventud por concejalías

CONCEJALÍA	RECURSO
Medio Ambiente y Educación	<ul style="list-style-type: none">• Ecoteca• Contenedores de reciclado• Punto de recarga eléctrica• Escuela Infantil Naranjita• CEIP Marqués de Santillana• IES Sem Tob• Senda Medioambiental “Los árboles hablan”• Sala de informática• 8 tablets para estudiantes preferentemente• 1 Mac para estudiantes preferentemente.• 1 Aula multisensorial
Cultura y Turismo	<ul style="list-style-type: none">• Escuela municipal infantil de teatro• Grupo municipal de Teatro “Sem Tob”• Grupo de danzas• Escuela municipal de música• Museo de Arte Contemporáneo.• Biblioteca Municipal Miguel de Benavides.• Cine semanal• Oficina de turismo• Teatro Municipal Sarabia

Deportes y Juventud

- Escuela municipal de atletismo.
- Gimnasio.
- Escuela municipal de fútbol.
- Casa de Juventud.
- Punto de información Juvenil
- Pabellón municipal de deportes.
- Piscinas municipales.
- Dos Campos de fútbol.
- Pistas de pádel.
- Pista de tenis.
- Pista de baloncesto.
- Albergue Río Carrión.
- Sala municipal de usos múltiples (pilates, yoga, taichí, bailes, etc.)

Urbanismo

- 5 parques municipales infantiles y jardines
- Río Carrión
- Camping
- Licencias urbanísticas.
- Conjunto histórico.

Asuntos sociales e igualdad	<ul style="list-style-type: none"> • CEAS • Centro de Desarrollo Rural • Comedor social • Manos Unidas • Banco de alimentos
Comercio y empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de comerciantes • Hostelería y comercio
Fiestas y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento • Consejo de peñas. • Consejo de participación infantil. • Seguridad ciudadana. • Protección civil. • Buzón de sugerencias.
Hacienda y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos. • Recaudación y registro • Contratación administrativa. • Padrón municipal.
Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Orientación laboral
Asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Armonía • Sala del Museo de Arte Contemporáneo (reuniones, conferencias, foros, etc.)

▶ **5.4 Situación de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables**

- ▶ En Carrión de los Condes nos encontramos con varias familias en situación de vulnerabilidad, donde están atendidos desde el CEAS, Centro de Desarrollo Rural y la Concejalía de Servicios Sociales, en coordinación con el Banco de Alimentos y Cáritas Carrión.
- ▶ Se les dotará de todos los recursos necesarios para aminorar la diferencia social con el resto de los/as niños/as.

5.5 DAFO EN LA INFANCIA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

► **Debilidades**

- Pérdida de población en el medio rural.
- Envejecimiento de la población (descenso del índice de infancia y juventud y aumento del índice de envejecimiento)
- Brecha tecnológica que afecta a familias de menos recursos acentuando la desigualdad social.
- Éxodo de los jóvenes a las ciudades por estudios o trabajo.
- Escasa participación por parte de los jóvenes en las actividades.
- Un policía municipal es poco para una localidad de Carrión.
- La pediatra acude dos veces a la semana en Carrión.

▶ Amenazas

- Algunos niños/as por falta de grupo de su categoría han tenido que ir a Palencia para seguir practicando el fútbol.
- El transporte que hay es sólo de autobús y con escasos horarios hacia Palencia y provincia.
- Los niños/as con discapacidad se tienen que desplazar a Palencia por la falta de centro o recursos en Carrión.
- Poca concienciación de higiene y cuidado de los espacios públicos sobre todo las mascotas.

► Fortalezas

- Gran oferta de actividades de ocio, deporte, cultura, medio ambiente...
- Recursos en instalaciones: pabellón, biblioteca, casa de jóvenes, teatro, está en construcción un gimnasio, pistas de pádel, campo de fútbol, piscinas, parques.
- Campañas de sensibilización hacia la infancia y juventud.
- El transporte decíamos que era una amenaza porque sólo hay un autobús hacia Palencia, pero a partir del 1 de julio será gratuito en todo Castilla León para nuestros menores de 15 años.
- Rico patrimonio cultural y natural y Camino de Santiago.
- Carrión es rico en espacios verdes, sendas y paseos para disfrutar en familia por la ribera del río Carrión.

► Oportunidades

- Al ser paso del Camino de Santiago nuestros niños/as y jóvenes tienen la posibilidad de interactuar con los peregrinos y sus culturas diversas, fuente de enriquecimiento que favorece su apertura mental, una actitud abierta hacia la diversidad.
- Tenemos la oportunidad de que los niños/as del medio rural crezcan en un entorno sano, tranquilo, sin estrés y felices, no en grandes aglomeraciones como en las ciudades, dándoles así una mejor calidad de vida. Lo valoramos mucho más desde marzo de 2020 con la aparición del Covid-19.
- El Teatro Sarabia se ha convertido en los últimos años en un referente cultural en nuestra localidad. La programación de cada semestre incluye una obra para el público infantil y otra para el juvenil. La representación se incluye dentro del horario lectivo para que llegue a los/as alumnos/as de la comarca.
- En el teatro Sarabia además desde 2023 se ha iniciado el cien semanal, que es todo un éxito donde una vez a la semana es cine infantil, estas películas que se proyectan son novedades para que nuestros hijos/as no se tengan que desplazar a Palencia.
- Progresiva instalación de fibra óptica en nuestra localidad, fundamental para la formación no presencial.
- Gran oferta de actividades extraescolares y gran oferta de ocio cultural para nuestro niños/as y jóvenes.

6.- Principios orientadores del II Plan Municipal de Infancia.

La elaboración del II Plan Local de Infancia de Carrión de los Condes, se basa en la defensa y promoción de los derechos elementales de las personas en general y de los/as niños/as en particular, basándonos en la Declaración de Derechos Humanos, en la Declaración de los Derechos del Niño y en la Declaración de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

- ▶ **No discriminación:** Todos los derechos serán aplicados a todos/as los/as niños/as, sin excepción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión o cualquier otro tipo de condición.
- ▶ **Interés superior de niño/a:** Todas las medidas de este I Plan estarán basadas en la consideración del interés superior del niño/a asegurando la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar.
- ▶ **Educación:** En todo momento del Plan se velará para que todo niño tenga derecho a la educación (reglada y no reglada) asegurando la dignidad del niño/a en cuanto persona humana.

- ▶ **Igualdad:** El Plan pretende avanzar en la consecución de una sociedad igualitaria en la que todas las personas sean libres, para desarrollar sus capacidades personales y tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales en función del sexo, y en la que se tengan en cuenta, valoren y potencien por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.
- ▶ **Interculturalidad:** Nuestro municipio se compone de personas de diferentes orígenes y culturas y más al ser paso del Camino de Santiago. Es preciso fomentar la interrelación de los diversos grupos, así como promover un trato de igual a igual, el respeto a la diferencia, la riqueza de la diversidad y la interacción positiva entre las personas que forman parte de Carrión.
- ▶ **Participación:** La entendemos en nuestro Plan como activa a través de procesos de análisis de la realidad, compromiso y adopción de responsabilidades, capacidad de organización, y finalmente, de comunicación a la sociedad en general. Los propios niños y niñas de Carrión se convierten en protagonistas del cambio, puesto que son los únicos conocedores de sus realidades y de forma más o menos conscientes, poseen las respuestas a sus necesidades.
- ▶ **Transversalidad:** Entendida como la coordinación y cooperación entre las distintas áreas municipales intervinientes, así como con otros agentes sociales, teniendo como fin último la creación de redes estables de cooperación. De este modo se optimizarán los recursos existentes para satisfacer las necesidades y los derechos de la Infancia.



6.- Áreas de intervención y agentes implicados

- ▶ A través de este Plan, el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, tiene como objetivo general promocionar el derecho de la infancia a la participación social, así como mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de niños, niñas y adolescentes de Carrión, este Plan se concreta en actuaciones que se trabajan en las seis áreas de intervención para conseguir un desarrollo pleno.



▶ **ÁREA DE INTERVENCIÓN 1: Familia y Educación.**

- ▶ El área de intervención familiar y educación se basa en apoyar y fortalecer a las familias, tanto en su contexto familiar como en su relación con la educación de los hijos. Esta área busca mejorar la calidad de vida familiar, prevenir situaciones de riesgo y promover el desarrollo integral de todos sus miembros.
- ▶ Esta área sobre todo es actuación del CEAS en colaboración con todos los agentes educativos y entidades sociales, como Cáritas, Manos Unidas.
- ▶ Esta línea se basa en
- ▶ **Apoyo y Asesoramiento:**
- ▶ Se brinda apoyo emocional, asesoramiento y orientación a las familias en diferentes etapas de su ciclo vital y ante diversas problemáticas.
- ▶ **Prevención y Promoción:**
- ▶ Se diseñan y ejecutan programas para prevenir situaciones de riesgo, promover la salud familiar y fomentar habilidades de crianza positiva.

AREA DE INTERVENCIÓN 2: Asuntos Sociales e igualdad.

- ▶ El área de intervención en asuntos sociales e igualdad se centra en promover el bienestar social y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad. Esta área aborda problemáticas como la pobreza, la exclusión social, la dependencia, la discapacidad, la violencia de género y la discriminación. Además, trabaja en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y en la inclusión de diversos grupos sociales.
- ▶ El objetivo que nos marcamos es, contribuir de manera eficaz a educar a los niños/as en igualdad potenciando todas aquellas actividades que pongan de manifiesto que el género no debe determinar las posibilidades de desarrollo personal y profesional de las personas.
- ▶ Destacar que desde 2022 el ayuntamiento se ha adherido al proyecto “arraigo”. **Proyecto Arraigo** es un puente entre el mundo rural y las personas que viven en entornos urbanos y quieren realizar un **cambio de vida**. Nuestra misión consiste en **acompañar y asesorar**, por un lado, a personas y emprendedores que buscan ese cambio, y, por otro, a ayuntamientos y otras entidades rurales en su estrategia de desarrollo atrayendo a **nuevos pobladores** y apoyando el bienestar de su pueblo o comarca.
- ▶ Hacer partícipes a los niños y niñas en las campañas de sensibilización organizadas por las distintas entidades sociales en el día de la mujer, en el mes de marzo que tenemos el mes de igualdad, el 25 de noviembre y el 15 de octubre (día de la mujer rural).

- Exposiciones en el museo de arte contemporáneo, en el colegio, en el instituto o al aire libre sobre el papel de la mujer a lo largo de la historia con la colaboración de FADEMUR.
- Foro de la Mujer empresaria en el medio rural, este marzo de 2025, con motivo del mes de la mujer se ha iniciado esta actividad que sirve de empoderamiento a otras mujeres y de ejemplo a sus hijos.
- Programa de apoyo escolar a niños/as más vulnerables.
- Programas inclusivos para la integración y bienestar de los niños/as más vulnerables de Carrión y comarca, como mindfulness.
- Ayudas a familias en situación de vulnerabilidad, pago del gasoil, pagos de luz.
- Ayudas a bebés en sus necesidades básicas (leche, pañales, ropa, calzado y medicina).
- Distribución de alimentos a las familias más necesitadas dos veces al mes.

- Campaña navideña “Operación Kilo”.
- Renovación de convenio con el banco de alimentos y ropero de Cáritas.
- Campaña de “bocadillo solidario” en el colegio y el instituto. Todo lo recaudado se destinará a los proyectos internacionales de Manos Unidas.
- Campaña de “Mercadillo solidario” donde también colaborarán los niños/as de Carrión destinando lo recaudado a los proyectos internacionales de Manos Unidas.
- Prestación de servicio de alojamiento alternativo, servicios comedores y/o comida a domicilio la entrega de alimentos, ropa, productos de higiene, pago suministro y/o alquileres, compra de libros de texto y material escolar, así como otros bienes de primera necesidad.
- Programa de apoyo y acompañamiento escolar.
- Programa de Radio inclusivo en proyecto “Radio peregrina”.

3.- ÁREA DE INTERVENCIÓN 3: Medio Ambiente y Urbanismo

- ▶ El Área de Intervención Medio Ambiente y Urbanismo de este plan se refiere a la gestión y regulación de las actividades de los niños, niñas y adolescentes en el entorno rural y natural. Estas concejalías se encargan de la planificación y desarrollo de las obras de nuestra localidad, considerando al mismo tiempo la protección del medio ambiente. Esta concejalía se ocupa de temas como urbanismo, la gestión de residuos, la calidad del aire y del agua, la conservación de espacios verdes, la eficiencia energética en edificios, y la prevención de la contaminación, entre otros.
- ▶ Campaña mi pueblo sin basuraleza.
- ▶ Promoción de la accesibilidad a espacios de socialización de NNA.
- ▶ Sensibilización y mantenimiento de espacios que garanticen el derecho al juego accesible.
- ▶ Impulso de la movilidad personal, uso de la bicicleta y de las
- ▶ áreas lúdico-recreativas en las zonas verdes, áreas de esparcimiento
- ▶ y entornos peatonales en el pueblo garantizando la adaptación a NNA con discapacidad.
- ▶ Difusión y fomento de parques, zonas de bicicleta, instalaciones de ocio y juego.
- ▶ Realización de talleres de prevención de accidentes de tráfico.

- ▶ Puesta en marcha de campañas informativas sobre servicios municipales: bomberos, centros de salud, parques de servicios, policía local.
- ▶ Impulso de rutas culturales en la población adolescente.
- ▶ Impulso de campañas de concienciación y sobre la responsabilidad cívica (derechos y deberes) de los NNA.
- ▶ Fomento de campañas de concientización e información sobre el cuidado del mobiliario, zonas verdes y zonas de juegos del municipio.
- ▶ Participación en el programa “A Huebra” de la Diputación de Palencia
- ▶ Participación en el programa voluntariado ambiental de Caja Burgos y sus actividades.
- ▶ Realización de actuaciones para reducir el volumen de residuos o basura generada utilizando la regla de las TRES (reducir, reutilizar y reciclar).
- ▶ Desarrollo de talleres enfocados al cuidado del medio ambiental y al voluntariado.
- ▶ Implementación de programas y talleres de consumo crítico, responsable y ecológico.
- ▶ Difusión e impulso de actividades en la naturaleza: paseos, piragüismo...
- ▶ Colaboración con los programas de ecoembes.
- ▶ Realización de actividades de sensibilización en la semana de medio ambiente (junio)
- ▶ Celebración de los días medio ambientales con actuaciones acordes al día.
- ▶ Recogida de tapones solidarios.
- ▶ Salidas ambientales.
- ▶ Realización y señalización de itinerarios ambientales con el objeto de conectar a las familias con la Naturaleza.

4.- ÁREA DE INTERVENCIÓN 4: Cultura y turismo.

- ▶ El área de intervención de Cultura y Turismo en Palencia se enfoca en la promoción y gestión de actividades culturales y turísticas, con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio, así como atraer visitantes a la región.
- ▶ En detalle, esta área que repercute en nuestros visitantes infantiles se ocupa de:

Promoción turística:

- ▶ Diseñamos estrategias y campañas para dar a conocer a los niños/as los atractivos turísticos.

Desarrollo de productos turísticos:

- ▶ Crea experiencias turísticas innovadoras y atractivas con los niños/as, como rutas culturales, visitas guiadas, eventos temáticos, etc.

Fomento del turismo infantil cultural:

- ▶ Promueve la visita a lugares de interés cultural, como museos, iglesias, centros históricos, etc., y la participación en actividades culturales.

Colaboración con otros sectores:

- ▶ Trabaja en coordinación con otros organismos públicos y privados para impulsar el turismo y la cultura en la región.

Eventos culturales infantiles y festivos:

- ▶ Organiza y apoya eventos culturales de diversa índole, como festivales de música, teatro, cine, exposiciones de arte, etc., que atraen a visitantes y dinamizan la vida cultural de Carrión.
- ▶ El objetivo de esta área será contribuir de manera eficaz a desarrollar estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social a través de las manifestaciones artísticas y culturales, para que los niños/as crezcan en valores como el respeto y la tolerancia logrando una convivencia social positiva.

- Obras infantiles y juveniles de la Red de Teatros de Castilla y León en el Teatro Sarabia.
- Desarrollo de programas y talleres sobre patrimonio cultural.
- Invitación a las obras infantiles de la Red de Teatros de Castilla y León.
- Visitas didácticas a las exposiciones de obras artísticas en el Museo.
- Conciertos de música infantil.
- Desarrollo de la tradición oral: cuentos, adivinanzas, leyendas... con las personas mayores.
- Promoción de actividades intergeneracionales en torno a las tradiciones en los pueblos.
- Potenciación del Aula de Juegos Tradicionales.
- Salidas culturales al patrimonio de nuestra localidad y provincia.
- Creación de cuadernos didácticos turísticos infantiles.
- Escuela de teatro infantil.
- Escuela de música.
- Talleres de danzas regionales de la Diputación de Palencia.
- Cine infantil.
- Talleres de pintura artística de octubre a junio en la casa de juventud.
- Certamen Nacional de Pintura Rápida Infantil.
- Cuentacuentos en la biblioteca municipal Fray Miguel de Benavides.
- Celebración día del libro y de la Comunidad (23 de abril)
- Creación de un club de lectura infantil relacionados con los objetivos que nos marcan los ODS (igualdad, medio ambiental, etc.).
- Programa Lina en la biblioteca.



ÁREA DE INTERVENCIÓN 5: Deporte, Salud y Bienestar.

- ▶ El área de intervención "Deporte, Salud y Bienestar" se refiere a la promoción de la actividad física y hábitos saludables para mejorar la calidad de vida de las personas, prevenir enfermedades y fomentar el bienestar integral. Implica la práctica de deporte, ejercicio físico y otras actividades que contribuyan a la salud física y mental.
- ▶ El objetivo es fortalecer e incorporar a nuestros niños/as el desarrollo y ejecución de programas de actividad física y deportiva para obtener una mejor calidad de vida y una mejor salud.
- ▶ Desde el ayuntamiento apoyamos programas de actividades físico deportivas para el crecimiento de los niños/as de Carrión y así tener una vida saludable.
- Día del deporte y familia, un sábado de junio.
- Difusión sobre la importancia de la actividad física para la salud infanto juvenil desde periodos tempranos y específicamente en la adolescencia.
- Difusión de los valores asociados al deporte a través de figuras deportivas destacadas de nuestra localidad.
- Promoción de las mejores deportistas en la provincia en las categorías infanto juveniles.
- ▶

- Coordinación con asociaciones deportivas de la localidad para la potenciación del deporte de NNA.
- Escuela de fútbol.
- Escuela de atletismo.
- Actividades del AMPA, karate, patines, etc.
- **Marcha Solidaria Unicef, “Cada gota cuenta”**
- Torneos deportivos “Ciudad de Carrión” (junio) “San Zoilo” (agosto).
- Rutas de conecta con la naturaleza y relajación.
- Cursos de natación, zumba, tenis y pádel.
- Creación de equipos mixtos en fútbol y atletismo.
- Participación en competiciones provinciales y regionales.

ÁREA DE INTERVENCIÓN 6: Participación y asociacionismo.

- ▶ Objetivo: Articular y poner en valor la participación de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio, facilitándoles un espacio para que se expresen, propongan ideas y tomen decisiones, convirtiéndose así en ciudadanos activos. El Carrión del mañana depende también de las decisiones de los niños y niñas puedan tomar hoy.
- Comisiones de trabajo con el Consejo Municipal de Infancia.
- Puesta en marcha de campañas de sensibilización sobre los derechos de la infancia y la adolescencia dirigidas a población en general, a profesionales y NNA.
- Desarrollo de material audiovisual (minipíldoras) sobre los Derechos de la Infancia y Adolescencia para divulgar en centros educativos de la provincia.
- Elaboración de cartelería sobre los derechos de la Infancia y Adolescencia.
- Celebración de un Pleno infantil el 20 de noviembre.
- Crear un espacio en la página web del Ayuntamiento para colgar el plan.
- Difusión en redes sociales.

- Invitación al Consejo de Infancia a los actos oficiales de la localidad (por ej. inauguración de ferias).
- Sensibilización a NNA sobre la importancia de su participación en órganos de participación para poder expresar sus experiencias, puntos de vista, propuestas de mejora.
- Visibilización del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, así como de las propuestas y proyectos puestos en marcha.
- Realización de talleres en centros educativos para el fomento de la participación de NNA.
- Campaña de divulgación sobre la Convención de los Derechos del Niño.
- Mantenimiento y refuerzo de iniciativas, buenas prácticas y asuntos de interés para la infancia, con la participación activa en encuentros y congresos con otros consejos.
- Fomento de los espacios de participación donde los NNA puedan informarse, expresar sus opiniones y tomar decisiones que incidan en su entorno.

- ▶ En estas seis áreas de intervención se recogen una serie de medidas dirigidas a apoyar y atender las necesidades de los niños, niñas de Carrión de los Condes, promocionando las condiciones que permitan el pleno desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales, así como las condiciones óptimas para que puedan crecer y vivir en un entorno rural seguro y saludable.
- ▶ **Los agentes implicados** en este Plan serán los técnicos municipales, los concejales de área, los técnicos de servicios sociales, Centro de Desarrollo Rural y otras entidades del Tercer Sector, educadores, asociaciones y niños, niñas del municipio y todo aquel personal que quiera sumar en este Plan vivo, abierto y flexible.
- ▶ Trabajaremos en el análisis e identificación de las necesidades de la Infancia, descrita por los-as propios-as protagonistas y complementada por el personal técnico municipal involucrado. Realizaremos numerosas reuniones con todas las personas protagonistas, en formato de comisiones de trabajo y de Comisión de Participación Infantil.

8.- Cronograma

MES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y FUTURAS	CONCEJALÍAS / ÁREAS DE TRABAJO	ODS
ENERO	Bingo musical para niños y mayores	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS CULTURA Y PATRIMONIO	4, 5, 10 Y 17
	Cabalgata de los Reyes Magos		
	Carnavales		
	Cuentacuentos. Llegada de pajes reales		
	Mago público infantil y familiar.		
	Noche de Reyes		
	Pista de hielo		
	Talleres infantiles		
	Teatro infantil		
	Teatro familiar		
FEBRERO	Alfombras por la Paz. CEIP Marqués de Santillana	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y URBANISMO	4, 5, 10 Y 17
	Bailes regionales. Infantil.		
	Campeonato Provincial Escolar Campo a Través. Organizado por la Diputación de Palencia.		
	Carnaval. Disfraces infantiles		
	Carnavales		
	Actividades Casa de jóvenes: Juega a la play 5		
	Cine infantil		
	CREACTIVITY. Es un espacio-taller para niños y niñas a partir de 7 años donde se practica el arte de pensar con las manos,		
	Cuenta cuentos en la biblioteca. Cuenta conmigo, cuento contigo.		
	Actividad Día Internacional del Cáncer Infantil.		
	Rural Chef		
	San Blas. Tradición de rodas la naranja.		
	Taller de apicultura. IES.		
	Taller de manualidades. Quintos.		
	Teatro infantil: Amigo Félix		
Teatro: Olvidadas			

MES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y FUTURAS	CONCEJALÍAS / ÁREAS DE TRABAJO	ODS
MARZO	Actividades para la igualdad	CULTURA Y PATRIMONIO SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	4, 5, 10 Y 17
	Celebración 8 de Marzo, con participación de los centros escolares		
	Cine infantil		
	Clases de bailes regionales.		
	Curso intensivo de defensa personal dirigido a niñas y mujeres adultas.		
	Exposición trabajos alumnos IES		
	Mastercar Ableton		
	Proyección película infantil		
	Proyección película juvenil		

ABRIL	Actividades infantiles en la biblioteca: cuentacuentos, collage, ruta ambiental..	CULTURA Y PATRIMONIO DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y URBANISMO SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	4, 5, 10 Y 17
	Cine infantil		
	Concurso de narración. Alumnos CEIP "Marqués de Santillana".		
	Concurso de marcapáginas		
	Concurso de pareados		
	Día del Libro. Entrega de premios del concurso . Obra de teatro infantil familiar. Exposición de fragmentos literarios realizados por el alumnado del CEIP Marqués de Santillana y la Fundación San Cebrián. Exposición de las poesías visuales realizadas por el alumnado del IES Sem Tob.		
	Gynkana de cuentos		
	Intercambio Erasmus expedición Cluny		
	Mejora del parque infantil "El Plantío"		
	Mercadillo solidario del libro en colaboración con el AMPA.		
	Programa "Arte Joven": Jóvenes artistas de Castilla y León.		
	Ratoncito Pérez en la biblioteca		
	Taller de ciberseguridad.		
	Teatro Infantil.		
	TEATRO SARABIA. Público Infantil-Familiar		
Teatro infantil			
Yoga para niñas y niños en el parque "El Plantío".			

MES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y FUTURAS	CONCEJALÍAS / ÁREAS DE TRABAJO	ODS
MAYO			4,5,10,11,12,13 y 17
	Día delos Museos	CULTURA Y PATRIMONIO	
	Mesa de ping-pong en la piscina.	DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS	
	Publicación Día del Acoso Escolar	MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y URBANISMO	
	Taller: Conoce el mundo de las abejas.	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	
	Visita escolar al MAC		
JUNIO	Audición final Escuela de Música	CULTURA Y PATRIMONIO	4,5,10,11,12,13 y 17
	Campamento de verano	DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS	
	Campamento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CEIP)	MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y URBANISMO	
		SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	
	Campaña de natación		
	Ciclismo y educación vial		
	CORTOS ECOLÓGICOS		
	Dirigido a Jóvenes		
	Tú serás el protagonista de la historia!!!		
	Día del Deporte en Familia y para todos		
	Dulce Chef		
	Gymkana Medioambiental para jóvenes.		
	Juegos infantiles en San Juan de Cestillos		
	Mañanas de verano		
	Muestra de teatro infantil: Escuela de Teatro Municipal		
	Musicaventura		
	Obra de teatro infantil "Los repiratas". Escuela de teatro.		
	Participación infantil en el Corpus Cristhi		
	RURARTE: talleres de poesía, composición, composición escénica, coach vocal, escritura, títeres...		
	Salida Medio Ambiental con el voluntariado		
Semana del Medio Ambiente: Ruta saludable con el CEIP			

MES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y FUTURAS	CONCEJALÍAS / ÁREAS DE TRABAJO	ODS
JULIO			
	Campamento de verano	CULTURA Y PATRIMONIO	4, 5, 10 Y 17
	Campaña de natación	DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS	
	Campus de esgrima y multiaventura. Albergue Río Carrión.	MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y URBANISMO	
	Concurso de pintura rápida infantil	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	
	Concurso pintura infantil		
	Curso: Fotografía urbana con el móvil		
	Cursos de DJ		
	Cursos de natación en la piscina municipal.		
	Día de los Abuelos. Encuentro intergeneracional . Juego autóctonos: monterilla, bolos, petanca...		
	Escuela de Naturaleza y Aventura		
	Mesas de trabajo: Estrategia Joven		
	Muévete en la Piscina		
	Musicamp		
	Taller infantil de "Graffitis"		
	Taller de Audacity		
	Taller de cerámica		
	Taller de composición		
	Taller de escritura		
	Taller de movimiento y presencia escénica		
Taller de Patinaje			
Taller de poesía			
Taller juvenil de alfombras florales			
Música y Circo. Espectáculo infantil/familiar.			

MES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y FUTURAS	CONCEJALÍAS / ÁREAS DE TRABAJO	ODS
AGOSTO	"Arte en la calle", niños y niñas. Pinturas sobre el asfalto.	CULTURA Y PATRIMONIO DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	4, 5, 10 Y 17
	Ciudad acuática		
	Concurso disfraces		
	Curso: pierde el miedo a hablar en público		
	Cursos de natación en la piscina municipal.		
	Espacio de las "Las Mil y Una ovejitas".		
	Espectáculo infantil Baila con la Granja		
	Este circo no es normal . Espectáculo infantil familiar.		
	Muévete en la Piscina.		
	Musicamp		
	Paintball infantil en el parque "El Plantío".		
	Parque acuático		
	Parque infantil de hinchables		
	Parque infantil. Hinchables para los peques.		
	Pica-pica infantil amenizado DJs locales		
	Punto de información itinerante sobre adicciones		
	Rincón Infantil y zona de juegos con más de 15 juegos		
	Taller de patinaje.		
	Taller de perchas y cuelga llaves para niños.		
	Taller de títeres		
	Taller participativo de cantería, para niños y adultos.		
	Taller participativo de fieltro húmedo para niños y adultos		
	Taller participativo de hilado con huso y con rueca de pedal para niños y adultos		
	Taller participativo de pompas de jabón para niños		
	Teatro Circo "isla". Público infantil familiar.		
	Teatro infantil familiar "Un tren cargado de sueños"		
	V Edición Pintura Infantil "Street Art Junior"		

MES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y FUTURAS	CONCEJALÍAS / ÁREAS DE TRABAJO	ODS
SEPTIEMBRE	Curso de tenis. Desde 4 años.	CULTURA Y PATRIMONIO DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS	4, 5, 10 Y 17
	Inscripciones escuela de atletismo.		
	Inscripciones escuela de música.	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	
	Inscripciones escuela de teatro.		
	Los viajes de Bowa. Teatro infantil familiar.		
	Teatro: Pinocho un musical de aventuras		
OCTUBRE	Escape Room	CULTURA Y PATRIMONIO DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS	4,5,10,11,12,13 y 17
	Gran prix		
	Yincana terrorífica juvenil	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	
	Halloween: Cocina terrorífica, proyección terrorífica, yincana del miedo y del terror.	MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y URBANISMO	
	Halloween: Manualidades, juegos, photocall y reparto de castañas.		
	Pasos de peatones de colores para proteger a los niños que acuden "Andando al Cole".		
	Ruta otoñal: a partir de 6 años.		
	Taller de llaveros		
	Taller de pinta caras		
	Taller de redes sociales y periodismo		
	Taller infantil de inteligencia artificial		
	Taller juvenil de juegos de mesa		
	Taller Rally fotográfico		
	Teatro: Zumbados		
NOVIEMBRE	Biblioteca: Maratón de cuentos.		CULTURA Y PATRIMONIO DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS
	Carrera Navideña FUN FUN RUN		
	Conciliamos Navidad.	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	
	Consejo Municipal de Infancia.		
	Disco Lihgt para jóvenes		
	Encendido luces navideñas.		
	Obra infantil: INVENTAR, INVENTARIAR, INVENTUREAR		
	Pleno infantil		
	Pleno municipal infantil		
	Taller de redes sociales y entretenimiento		
	Teatro foro "El juego de tu vida" IES		

MES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y FUTURAS	CONCEJALÍAS / ÁREAS DE TRABAJO	ODS
DICIEMBRE	Bienvenida a los recién nacidos	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD CULTURA Y PATRIMONIO DEPORTES, FERIAS Y FESTEJOS	4, 5, 10 Y 17
	Cine infantil		
	Cine juvenil		
	Conciliamos Navidad		
	Concurso postal navideña		
	Convivencias en la nieve		
	Creación de adornos navideños para el árbol de los deseos.		
	Cuentacuentos en la biblioteca		
	Día de aventuras en el ayuntamiento		
	Encuentro intergeneracional Consejo de Infancia y las residencias de mayores.		
	Espectáculo de magia infantil		
	Exposición trabajos alumnos IES		
	Yincana de la salud		
	Juego de mesa infantil		
	Navi Kids session		
	Nochevieja infantil		
	Papá Noel, Paje Real		
	Papanoelada motera		
	Pista de hielo		
	Pleno infantil		
	Renovación del Consejo Municipal		
Taller de Navidad (Quintos)			
Taller floral navideño infantil.			
Taller impresión 3D de monumentos de Carrión.			
Teatro infantil			
Teatro de baile			
Teatro musical			
Tren navideño			
Taller de juego populares (Quintos)			
Sin fecha	Encuentro con Consejo Infantil de Aldeamayor	CULTURA Y PATRIMONIO	4, 5, 10 Y 17
	Proyecciones infantiles de video mapping	SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	
	Taller de compostaje	MEDIO AMBIENTE, PARQUES, JARDINES Y URBANISMO	

9 Indicadores de evaluación

INDICADORES CARRIÓN DE LOS CONDES

ÁREA DE INTERVENCIÓN 1: FAMILIA Y EDUCACIÓN				
Objetivo general: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad proponiendo oportunidades de aprendizaje a las familias y a los niños y niñas de Carrión de Condes.				
OBJETIVO	META	ACTUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE
1. Organizar estrategias educativas de atención a las familias.	1.1 Apoyar e impulsar medidas de apoyo a las familias desde el Ayuntamiento o entidad social.	1.1.1 Ayudas de urgencia para personas sin recursos. 1.1.2 Programas para la conciliación de la vida familiar y laboral. 1.1.3 Ayudas de libros y material escolar 1.1.4 Ayudas a la natalidad.	Nº de sesiones realizadas. Nº de participantes. Nº de programas. Nº de ayudas concedidas.	Concejalía de infancia/juventud y de educación. Técnico del ayuntamiento

	<p>1.2 Dar apoyo a las familias para poder comprender las necesidades de los/as niños/as y adolescentes en cada etapa de su desarrollo y poder generar las condiciones adecuadas para favorecer su crecimiento.</p>	<p>1.2.1 Programa de apoyo escolar a niños/as más vulnerables.</p> <p>1.2.2 Programas inclusivos para la integración y bienestar de los niños/as más vulnerables de Carrión y comarca, como mindfulness.</p>	<p>Nº de sesiones realizadas.</p> <p>Nº de participantes</p>	<p>Concejalía de infancia/juventud y de educación.</p> <p>Técnico del ayuntamiento</p>
	<p>1.3 Dotar a las familias de información, recursos y habilidades para prevenir actuaciones de violencia.</p>	<p>1.3.1 Realización de campañas de prevención de distintos tipos de violencia que se dan en la infancia y adolescencia bullying.</p> <p>1.3.2 Realización de talleres de educación sexual, prevención de drogodependencias tanto a niños/as como a padres.</p>	<p>Nº talleres</p> <p>Nº de participantes</p> <p>Nº campañas</p> <p>Nº de programas</p>	<p>Concejalía de infancia/juventud y de educación.</p> <p>Técnico del ayuntamiento</p>
	<p>1.4 Identificar, diseñar y poner en marcha las herramientas y estrategias para mejorar la comunicación entre la familia y los centros educativos.</p>	<p>1.4.1 Talleres de prevención de conflictos personales y familiares que repercuten en el desarrollo y crecimiento de los hijos/as.</p>	<p>Nº talleres</p> <p>Nº de participantes</p>	<p>Concejalía de infancia/juventud y de educación.</p> <p>Técnico del ayuntamiento</p>

	1.5 Dinamizar y formalizar los grupos formalizados de padres/madres	1.5.1 Reuniones con el AMPA	Nº de reuniones Nº de participantes	Concejalía de infancia/juventud y de educación. Técnico del ayuntamiento
2. Programar actuaciones educativas en los/as menores de Carrión	2.1 Fomentar el empoderamiento de la mujer	2.1.1. Foro de la mujer empresaria en el medio rural	N.º de jornadas. N.º de alumnas destinatarias.	Concejalía de infancia/juventud y de educación. Técnico del ayuntamiento
	2.2. Fomentar de orientación laboral en el medio rural	2.2.1 Jornadas de información y formación en el IES para el empleo para los jóvenes de Carrión por Confederación Hidrográfica del Duero.	N.º de jornadas. N.º de alumnos/as al que llega	Concejalía de infancia/juventud y de educación. Técnico del ayuntamiento

INDICADORES CARRIÓN DE LOS CONDES

ÁREA DE INTERVENCIÓN 2: ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD

Objetivo general: Contribuir de manera eficaz a educar a los niños/as en igualdad potenciando todas aquellas actividades que pongan de manifiesto que el género no debe determinar las posibilidades de desarrollo personal y profesional de las personas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ÓRGANO O PERSONA RESPONSABLE
1.Potenciar la igualdad de género y la integración social en los niños/as de nuestra localidad.	<p>1.1 Ofrecer recursos necesarios para resolver conflictos, que tengan que ver con las diferencias de género.</p> <p>1.2 Promover la igualdad entre ambos sexos.</p> <p>1.3 Transmitir una serie de conocimientos, valores y actitudes potenciando las habilidades necesarias para que cada individuo las integre en su personalidad.</p>	<p>1.2.1 Hacer partícipes a los niños/as en las campañas de sensibilización organizadas por el grupo de mujeres "8 de marzo" en el día de la mujer (8 de marzo), 25 de noviembre (día contra la violencia de género),15 de octubre (día de la mujer rural)</p> <p>1.2.2 Potenciar la lectura de cuentos o libros en materia de igualdad. Proyecto Lina</p> <p>1.2.3 Exposiciones sobre el papel de la mujer a lo largo de la historia. FADEMUR</p> <p>1.2.4 Invitación a los niños/as a los actos organizados por el grupo "8 de marzo" en</p>	<p>Nº de campañas de sensibilización.</p> <p>Nº de actividades en cada campaña.</p> <p>Nº de participantes.</p>	<p>Concejalía de infancia/juventud.</p> <p>Concejalía de Asuntos sociales e igualdad.</p> <p>Técnico del ayuntamiento</p>

2.Promover y favorecer el desarrollo del bienestar social de todos los niños/as y su plena integración social, mediante actuaciones de prevención de inadaptación, o riesgo de exclusión social.	2.1 Desarrollo del programa de intervención familiar (PIF)	2.1.1. Actuaciones educativas en domicilio que proporciona a las familias el apoyo social, educativo y terapéutico necesario, que permite la mejora del medio familiar y la atención de las necesidades de los menores en condiciones mínimas adecuadas. CEAS	Nº de actuaciones Nº de participantes	Profesionales del CEAS Carrión-Osorno
	2.2 Acción <u>sociocomunitaria</u>	2.2.1 Programa de apoyo escolar a niños/as más vulnerables. CEAS 2.2.2 Programas inclusivos para la integración y bienestar de los niños/as más vulnerables de Carrión y comarca, como <u>mindfulness.CEAS</u>	Nº de programas Nº de participantes	Profesionales del CEAS Carrión-Osorno
3. Ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas, preferentemente de las más vulnerables de Carrión y comarca.	3.1. Cubrir las necesidades básicas de los niños/as más vulnerables del municipio.	3.1.1. Ayudas a familias en situación de vulnerabilidad, pago del gasoil, pagos de luz. 3.1.2. Ayudas a bebés en sus necesidades básicas (leche, pañales, ropa, calzado y medicina) 3.1.3. Distribución de alimentos a las familias más necesitadas dos veces al mes. 3.1.4. Campaña navideña "Operación Kilo" 3.1.5. Renovación de convenio con el banco de alimentos y ropero de Cáritas.	Nº ayudas Nº personas beneficiadas	Concejalía de Asuntos sociales e igualdad Responsable Caritas Carrión Responsable Banco de alimentos Carrión

<p>5. Promover y coordinar el desarrollo integral de todas las personas</p>	<p>5.1. Realización de diferentes programas de acción y de cooperación internacional</p>	<p>5.1.1. Campaña de "bocadillo solidario" en el colegio y el instituto. Todo lo recaudado se destinará a los proyectos internacionales de Manos Unidas.</p> <p>5.1.2. Campaña de "Mercadillo solidario" donde también colaborarán los niños/as de Carrión destinando lo recaudado a los proyectos internacionales de Manos Unidas.</p>	<p>Nº campañas Nº participantes</p>	<p>Concejalía de Asuntos sociales e igualdad. Manos Unidas Carrión</p>
<p>6. ATENCIÓN URGENTE A PERSONAS Y FAMILIAS CON ESPECIAL NECESIDAD EN EL MEDIO RURAL.</p>	<p>6.1 Atender las necesidades básicas, urgentes y puntuales de las personas del medio rural en situaciones de pobreza y vulnerabilidad, de forma coordinada con los servicios sociales básicos.</p>	<p>6.1.1. Prestación de servicio de alojamiento alternativo, servicios comedores y/o comida a domicilio la entrega de alimentos, ropa, productos de higiene, pago suministro y/o alquileres, compra de libros de texto y material escolar, así como otros bienes de primera necesidad.</p>	<p>Nº de familias atendidas</p>	<p>Centro de Desarrollo Rural</p>

	<p>6.2. Promover la calidad de vida infantil, de los niños y las niñas del medio rural, a través de actividades de tiempo libre que favorezcan la cooperación, solidaridad, igualdad, civismo, el trabajo en equipo y la gestión de conflictos a través de la comunicación, así como la integración socioeducativa.</p>	<p>6.2.1. Programa de apoyo y acompañamiento escolar</p> <p>6.2.2. Programa de Radio inclusivo en proyecto "Radio peregrina"</p>	<p>Nº de niños/as atendidos</p>	<p>Centro de Desarrollo Rural</p>
--	--	--	--	--



INDICADORES CARRIÓN DE LOS CONDES

ÁREA DE INTERVENCIÓN 3: MEDIO AMBIENTE y URBANISMO				
Objetivo general: Lograr que tanto los niños/as como la comunidad en general, comprendan la complejidad del medio natural y el creado por el hombre para que adquieran los conocimientos, valores, actitudes y habilidades, que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la previsión y resolución de los problemas ambientales.				
OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ÓRGANO O PERSONAS RESPONSABLE
3 Contribuir en una educación ambiental como instrumento de forma de vida sostenible	3.1 Fomentar en los niños/as una mayor adquisición de sensibilidad y conciencia de medio ambiente y de sus problemas.	3.1.1 Campaña mi pueblo sin basuraleza . 3.1.2 Participación en el programa "A Huebra" de la Diputación de Palencia 3.1.3 Realización de actuaciones para reducir el volumen de residuos o basura generada utilizando la regla de las TRES (reducir, reutilizar y reciclar). 3.1.4 Difusión y fomento de parques, zonas de bicicleta, instalaciones de ocio y juego. 3.1.5 Puesta en marcha de campañas informativas sobre servicios municipales: bomberos, centros de salud, parques de servicios, policía local.	N.º de campañas de sensibilización. N.º de actividades realizadas en las campañas. N.º de participantes. N.º de árboles plantados.	Concejalía de medio ambiente. Técnico del ayuntamiento Bióloga

	<p>3.2 Potenciar en los niños/as una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos, y de la presencia y función de la humanidad en él.</p>	<p>3.2.1 Recogida de tapones solidarios. 3.2.2 Sensibilización y mantenimiento de espacios que garanticen el derecho al juego accesible. 3.2.3 Impulso de la movilidad personal, uso de la bicicleta y de las áreas lúdico-recreativas en las zonas verdes, áreas de esparcimiento y entornos peatonales en el pueblo garantizando la adaptación a NNA con discapacidad.</p>	<p>Nº de actividades</p>	
	<p>3.3. Fomentar en los niños/as actuaciones e interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.</p>	<p>3.3.1 Realización y señalización de itinerarios ambientales con el objeto de conectar a las familias con la Naturaleza. 3.3.2 Fomento de campañas de concientización e información sobre el cuidado del mobiliario, zonas verdes y zonas de juegos del municipio</p>	<p>Nº de espacios rehabilitados Nº de participantes</p>	<p>Concejalía de medio ambiente y urbanismo Técnico del ayuntamiento Bióloga</p>

INDICADORES CARRIÓN DE LOS CONDES

ÁREA DE INTERVENCIÓN 4: CULTURA Y TURISMO

Objetivo general: Contribuir de manera eficaz a desarrollar estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social a través de las manifestaciones artísticas y culturales, para que los niños/as crezcan en valores como el respeto y la tolerancia logrando una convivencia social positiva.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ÓRGANO O PERSONA RESPONSABLE
4.Fomentar el desarrollo de una ciudadanía activa y transformadora desde la infancia.	4.1. Ofertar una agenda cultural variada y estable, como referente cultural para la comunidad local, comarca y provincia.	4.1.1. Obras De la Red de Teatros de Castilla y León. 4.1.2. Visitas didácticas a las exposiciones de obras artísticas en el Museo. 4.1.3. Obras infantiles y juveniles de la Red de Teatros de Castilla y León en el Teatro Sarabia. 4.1.4. Desarrollo de programas y talleres sobre patrimonio cultural. 4.1.5. Conciertos de música infantil.MUSICAMP 4.1.6. Desarrollo de la tradición oral: cuentos, adivinanzas, leyendas... con las personas mayores.	N.º de obras infantiles de teatro. N.º de bonos de teatro infantil. N.º de exposiciones en el Museo de arte. N.º de participantes en todas las actuaciones. N.º de conciertos de música.	Concejalía de cultura y turismo Técnicos del ayuntamiento

	4.2. Potenciar la participación en actividades culturales y sociales.	4.2.1. Participación en la escuela de teatro infantil. 4.2.2. Participación en la escuela de música. 4.2.3. Talleres de danzas regionales. 4.2.4. Cine infantil.	N.º de participantes.	Concejalía de cultura y turismo Técnicos del ayuntamiento
	4.3. Potenciar la creatividad e imaginación en los niños y niñas de la localidad.	4.3.1. Talleres de pintura artística. 4.3.2. Potenciar la participación en el Certamen Nacional de Pintura Rápida Infantil.	N.º de talleres. N.º de participantes.	Concejalía de cultura y turismo Técnicos del ayuntamiento

<p>4.4. Favorecer el acceso a la cultura lectora.</p> <p>4.5. Fomentar el hábito de lectura y el diálogo.</p>	<p>4.4.1. Cuentacuentos en la biblioteca municipal Fray Miguel de Benavides.</p> <p>4.2.2. Celebración día del libro.</p> <p>4.5.1. Creación de un club de lectura infantil relacionados con los objetivos que nos marcan los ODS (igualdad, medio ambiental, etc.)Programa Lina</p>	<p>N.º de participantes en cada una de las actividades.</p> <p>N.º de libros trabajados en el club de lectura.</p>	<p>Concejalía de cultura y turismo</p> <p>Técnicos del ayuntamiento</p>
---	--	--	---



INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA CARRIÓN DE LOS CONDES

ÁREA DE INTERVENCIÓN 5: DEPORTE, SALUD Y BIENESTAR				
Objetivo general: Fortalecer e incorporar a nuestros niños/as el desarrollo y ejecución de programas de actividad física y deportiva para obtener una mejor calidad de vida y una mejor salud.				
OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ÓRGANO O PERSONA RESPONSABLE
5. Fomentar la actividad física como parte fundamental de los hábitos saludables que nos permita tener niños/as sanos/as y productivos/as	5.1 Aplicar un programa de actividades físico deportivas en el crecimiento de los niños/as de Carrión para tener una vida saludable.	5.1.1 Semana del deporte 5.1.2 Escuela de fútbol 5.1.3 Escuela de atletismo 5.1.4 Actividades del AMPA 5.1.5 Carrera popular 5.1.6 Torneos deportivos	Nº de participantes	Concejalía de deportes. Coordinador de fútbol Coordinador de atletismo Responsable AMPA
	5.2. Potenciar el conocimiento de diferentes disciplinas deportivas.	5.2.1 Cursos de patines, natación, zumba y pádel.	Nº de salidas Nº de participantes	Concejalía de deportes Responsable del Club Deportivo Técnico ayuntamiento

	5.3. Favorecer la inclusión y socialización	5.3.1 Creación de equipos mixtos en fútbol y atletismo.	Nº de equipos mixtos	Concejalía de deportes Coordinador de fútbol y atletismo.
	5.4 Fomentar el trabajo en equipo, el aprendizaje de reglas y la creación de hábitos	<p>5.4.1 Participación en competiciones provinciales y regionales.</p> <p>5.4.2 Día del deporte y familia, un sábado de junio. física para la salud <u>infanto</u> juvenil desde periodos tempranos y específicamente en la adolescencia.</p> <p>5.4.3 Difusión de los valores asociados al deporte a través de figuras deportivas destacadas de nuestra localidad.</p> <p>5.4.4 Promoción de las mejores deportistas en la provincia en las categorías <u>infanto</u> juveniles.</p> <p>5.4.5 Coordinación con asociaciones deportivas de la localidad para la potenciación del deporte de NNA.</p>	<p>Nº de torneos</p> <p>Nº de participantes</p>	Concejalía de deportes Coordinador de fútbol y atletismo.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA CARRIÓN DE LOS CONDES

ÁREA DE INTERVENCIÓN 6: PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO

Objetivo general: Articular y poner en valor la participación de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio, facilitándoles un espacio para que se expresen, propongan ideas y tomen decisiones, convirtiéndose así en ciudadanos activos. El Carrión del mañana depende también de las decisiones de los niños y niñas puedan tomar hoy.

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ACTUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ÓRGANO O PERSONA RESPONSABLE
6. Garantizar el derecho a la participación de los niños y niñas de Carrión.	6.1. Potenciar la participación del Consejo Municipal de Infancia.	6.1.1. Comisiones de trabajo con el Consejo Municipal de Infancia. 6.1.2. Celebración de un Pleno infantil el 20 de noviembre.	N.º de comisiones. N.º de propuestas. N.º de participantes en las comisiones.	Concejalía de educación Técnico del ayuntamiento
	6.2. Fomentar la divulgación del I Plan Municipal de Infancia.	6.2.1. Crear un espacio en la página web del Ayuntamiento para colgar el plan. 6.2.2. Difusión en redes sociales. 6.2.3. Presentación del Plan Municipal de Infancia en el Teatro Sarabia.	N.º de visitas a la página web. N.º de asistentes a la presentación del Plan de Infancia	Concejalía de educación Técnico del ayuntamiento
	6.3 Impulsar la participación de los menores en el tejido asociativo de la localidad.	6.3.1 Invitación al Consejo de Infancia a los actos oficiales de la localidad (por ej. inauguración de ferias). 6.3.2 Actuaciones de voluntariado.	N.º de actos oficiales a los que han asistido. N.º de actuaciones.	Concejalía de educación. Técnico del ayuntamiento.

	<p>6.4. Fomentar el derecho a la participación en la infancia.</p>	<p>6.4.1. Campaña de divulgación sobre la Convención de los Derechos del Niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visibilización del Consejo Provincial de Infancia y Adolescencia, así como de las propuestas y proyectos puestos en marcha. • Realización de talleres en centros educativos para el fomento de la participación de NNA. • Campaña de divulgación sobre la Convención de los Derechos del Niño. • Mantenimiento y refuerzo de iniciativas, buenas prácticas y asuntos de interés para la infancia, con la participación activa en encuentros y congresos con otros consejos. • Fomento de los espacios de participación donde los NNA puedan informarse, expresar sus opiniones y tomar decisiones que incidan en su entorno. 	<p>N.º de destinatarios.</p> <p>N.º de sugerencias.</p>	<p>Concejalía de educación.</p> <p>Técnico del ayuntamiento.</p>
--	---	---	---	--

10 Presupuesto

El presupuesto de 2024 en infancia ha sido mayor que respecto al plan de 2020 con un total de 509.620 euros.

		PRESUPUESTO AÑO 2024	FINANCIADO POR
CEAS	Programa de Apoyo a Familias y atención a la infancia. RRHH, Psicóloga	96000,00€	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
IGUALDAD Y ASUNTOS SOCIALES	Programa igualdad	1800,00 €	PACTO ES ESTADO
	Programa de sensibilización sobre igualdad y violencia de género	1.500,00 €	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SERVICIO DE JUVENTUD	Técnico de Juventud Escuela de informática Apoyo escolar a niños vulnerables Dinamización de actividades infantiles y juveniles. Navilandia. Programa de ocio y tiempo libre. Cursos de formación. Punto de información juvenil. Cuerpo Europeo de solidaridad Gestión Ciudad amiga de la infancia	64220,00	AYUNTAMIENTO
	Escuela de verano	3500 €	AYUNTAMIENTO
	Programas de conciliación	6000 €	Junta de castilla y león

FESTEJOS	Carnaval	5500 €	AYUNTAMIENTO
	Fiestas patronales de verano (33% del presupuesto total, coste actividades para niños, niñas y adolescentes) <ul style="list-style-type: none"> - Hinchables - Concurso de pintura - Pases infantiles en verbenas - Concurso de Disfraces - Romería de Cestillos, verbena y juegos infantiles 	30.000,00	AYUNTAMIENTO
DEPORTE	Torneos deportivos	1500,00 €	AYUNTAMIENTO
	Escuela de atletismo	15000,00 €	AYUNTAMIENTO
	Cursos de natación	1500€	AYUNTAMIENTO
	Subvención escuela de fútbol infantil	6.000,00 €	AYUNTAMIENTO
	Mantenimiento de instalaciones deportivas	12.000,00 €	AYUNTAMIENTO
MEDIO AMBIENTE	Carrión Km cero	19.000,00 €	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

	Salidas medioambientales recogida de residuos mi Pueblo sin Basuraleza	100,00 €	AYUNTAMIENTO
SEMANA SANTA	Plantación de árboles autóctonos	1.200,00 €	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
	Carteles, programas, acompañamientos en procesiones de bandas de cornetas, acompañamiento de la Coral Carrionesa y banca de música de nuestra localidad	9000,00 €	AYUNTAMIENTO
		800,00 €	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
	Talleres infantiles de Semana Santa	200,00 €	AYUNTAMIENTO
SALUD Y BIENESTAR	Taller de cocina saludable y Charlas sobre nutrición infantil	250,00€	AYUNTAMIENTO
	Guías de Nutrición y bienestar	300,00 €	DIPUTACIÓN PROVINCIAL AYUNTAMIENTO
	SIEMBRA SALUD	1000,00€	MINISTERIO DE SANIDAD
NAVIDAD	Iluminación Navideña	24.000 €	AYUNTAMIENTO
	Cabalgata de Reyes		
	Visita de Papá Noel		
	Visita del Paje Real		
	Farolillos de los deseos		
	Tren familiar		
	Cine infantil en familia...		
	Bienvenidos los nacidos el 2024, (entrega de obsequio)	350,00 €	AYUNTAMIENTO
	Gala solidaria Carrión de Suena (recaudación para la asociación infantil contra el cáncer)	4500,00€	AECC

CULTURA Y TURISMO	Talleres Infantiles Feria de Turismo	1000,00€	AYUNTAMIENTO
	Recursos humanos (técnico de cultura)	15.000,00	
	Concurso de pintura rápida infantil	Material didáctico	COMERCIOS DE CARRIÓN
	Subvención Banda y Escuela de Música	4.000,00 €	AYUNTAMIENTO
	Subvención Escuela de Teatro	4.500,00 €	AYUNTAMIENTO
	Escuela de Folklore, danza y baile regional	900,00 €	AYUNTAMIENTO DIPUTACIÓN DE PALENCIA
	BIBLIOTECA	10000	AYUNTAMIENTO
RED DE TEATRO CASTILLA Y LEÓN	TEATRO INFANTIL	10.000,00 €	JUNTA DE CYL / AYUNTAMIENTO
EDUCACIÓN	Escuela de Educación Infantil Naranjita (Mantenimiento , Suministros y profesorado)	70.000,00 €	JUNTA DE CYL / AYUNTAMIENTO
	CEIP Marqués de Santillana Suministros	72.000,00 €	AYUNTAMIENTO
BIBLIOTECA	Cuentacuentos, actividades infantiles y juveniles	3.000,00€	AYUNTAMIENTO
	Programa María Moliner	1000,00€	MINISTERIO DE CULTURA
	Recursos humanos	7000,00€	AYUNTAMIENTO
OTROS	Ayudas al fomento de la natalidad y el empadronamiento	6.000,00 €	AYUNTAMIENTO

Agradecimientos

Queremos dar las gracias a todas las personas que han hecho posible la elaboración de este plan.

Y una mención especial a nuestros niños y niñas del OPIA, Teresa, Alejandra, Oscar, Germán, Julio, Isabel, Martín, Hugo, Candelas, Lola y Antía.